

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE GREENEXPLORER CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de Mayo del 2013., a las 9H:00 am, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. El Inca E8-169 y Av. 6 de Diciembre, se reunieron los Socios de la mencionada compañía a los cuales los detallo a continuación:

- 1).- **EDWIN IVÁN BETANCOURT BOSMEDIANO**, propietario de doce mil participaciones de un dólar cada una;
- 2).- **Señorita: NORMA MARLENE BETANCOURT BOSMEDIANO**, propietaria de mil dieciséis participaciones de un dólar cada una;
- 3).- **Señora: ELVIA MARIA BOSMEDIANO**, propietaria de setecientos participaciones de un dólar cada una., las socios (a) mencionados representan, en consecuencia, el 99% del capital social de la compañía.

Preside la Junta la Señorita: **NORMA MARLENE BETANCOURT BOSMEDIANO**, en su calidad de Presidente Ad-hoc, en vista de encontrarse presente la mayoría del capital social del capital social de la compañía, y de haber acordado constituirse en Junta Universal conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, declara constituida la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **GREENEXPLORER CIA LTDA.**, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que acordado anteriormente, se constituye así:

**PUNTO UNICO.-** Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General referente al ejercicio *económico del año 2012.*, Se procede al tratamiento del orden del día, acorde a lo siguiente:

Solicita la palabra el Señorita secretaria Ad- hoc: **Vanessa Lizbeth Trujillo Quintana**, quien realiza una explicación del balance del año 2012, el mismo que en su parte práctica no demuestra utilidad alguna.

**PRIMERA.-** El Dr. **Edwin Iván Betancourt Bosmediano** como Gerente General; y a la Ing. **Norma Marlene Betancourt Bosmediano**, como Presidente de la compañía, ratifican y aprueban el balance general de pérdidas y ganancias

**SEGUNDA.-** Autorizar a Secretaria para que se suba toda la información a los organismos de control en cumplimiento con la ley. 

Después de haber aprobado el punto que se señalaba en el orden del día, y aprobados por unanimidad por los presentes. Cuando son las 10H15, se declara concluida la Junta General Universal, y en aprobación del acta y de todo lo tratado firman a continuación:

f).- Edwin Iván Betancourt Bosmediano.-Gerente General/Socio.- f).-Srta. Ing. Norma Marlene Betancourt Bosmediano.-Presidente/Socia.- f).- Sra. Elvia María Bosmediano.-Socia f).- Vanessa Lizbeth Trujillo Quintana, Secretaria ad-hoc.

Es fiel copia del original que reposa en el archivo de la compañía.- lo certifico.



Srta. Vanessa Lizbeth Trujillo Q.  
Secretaria ad-hoc